

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**21000** SAN SEBASTIÁN

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Donostia, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 238/21-G en el que figura como concursado Agrupación Plásticos del Norte, S.L., con NIF número B20895108, se ha dictado el 26 de abril de 2021 auto de declaración de concurso voluntario y simultáneamente se declara su conclusión por insuficiencia de la masa activa, acordándose el archivo de las actuaciones.

Así mismo, se ha acordado también la extinción de la persona jurídica concursada.

Donostia - San Sebastián, 27 de abril de 2021.- Letrada de la Administración de Justicia, Maria Isabel Villoslada Torquemada.

ID: A210026576-1